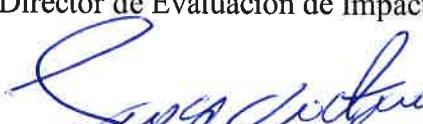


Memorando
DSH – 377- 2021

15

Para: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: ING. JOSÉ VICTORIA.
Director Nacional



Asunto: respuesta al memorando – DEEIA-0191-2603-2021

Fecha : 31 de marzo de 2021

Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0191-2603-2021, donde señalan que ya en nuestra Web. se encuentra posteada la primera nota aclaratoria a las observaciones realizadas por esta dirección al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II, titulado "**HACIENDA EL MIRADOR – LOS BAMBU**", cuyo promotor es la Inmobiliaria Hacienda El Mirador, S. A.

Podemos concluir que luego de revisar la información proporcionada en la nota aclaratoria enviada por el promotor del proyecto, ésta Dirección no tiene observaciones adicionales con relación a los diferentes temas bajo la responsabilidad de la misma, pero aclaramos que el promotor debe acogerse al cumplimiento de todas las normas ambientales establecidas en la República de Panamá, después que esto se respete y cumpla no habrá ninguna objeción por parte de ésta Dirección a la aprobación del EsIA categoría II.

Atentamente,

J. P.
AA/JPQ



1/ABR/2021 10:34AM

DEIA

MIAMBIENTE